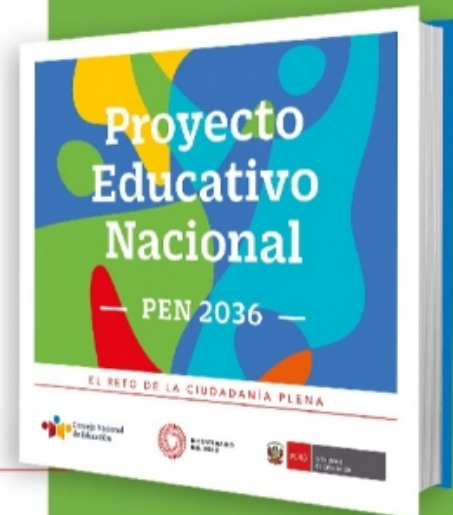




# Proyecto Educativo Nacional al 2036

EL RETO DE LA CIUDADANÍA PLENA



Síguenos en nuestras redes sociales



## Proyecto Educativo Nacional al 2036 fue presentado al Gobierno Regional de Cajamarca

*Proyecto Educativo Nacional al 2036 fue presentado al Gobierno Regional de Cajamarca*

Por: Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento

### Proyecto Educativo Nacional al 2036 fue presentado al Gobierno Regional de Cajamarca

El miércoles 12 de agosto, el Consejo Nacional de Educación (CNE) presentó a las autoridades de la región Cajamarca el *Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena*, con el fin de generar compromisos en autoridades regionales, docentes y grupos impulsores para su implementación en cada localidad de la región.

Esta presentación del PEN al 2036 ante las autoridades de la región Cajamarca se realizó a través de una reunión virtual, de la que estuvo a cargo el consejero del CNE, Mario Rivera y contó con la presencia del gobernador regional, Mesías Guevara. Asimismo, participaron la secretaria técnica del CNE, María Luisa Benavides; y las integrantes del equipo técnico, Diana Prudencio, Juana Sono y el coordinador macrorregional José Natividad Linarez. Formaron parte, además, el director regional de Educación de Cajamarca, José Alarcón; y el gerente general de la región, Álex González.

En la cita, los representantes de la región Cajamarca indicaron que irán incorporando las propuestas del PEN al 2036 en su Proyecto Educativo Regional, que tiene vigencia hasta 2035, de manera que haya un alineamiento de planes que ayuden a mantener una continuidad en el plano educativo. También expresaron que estos cambios serán consultados con todas las gerencias y otros actores sociales del departamento para articular una política interinstitucional e intergubernamental en cuanto a educación se refiere.



Por su parte, los representantes del CNE presentes en la cita virtual destacaron que en el PEN al 2036 se podrán encontrar pautas que son suficientemente abiertas, de manera que cada región pueda ejecutar el proyecto de acuerdo con su realidad.

En el proceso de elaboración del PEN al 2036, se recogieron las propuestas de decenas de miles de ciudadanos y ciudadanas de todo el país, a puertas del Bicentenario de la República. Este documento servirá como marco estratégico para orientar el desarrollo de la educación a nivel nacional, regional y local por parte de todas las entidades del sector público, el sector privado y la ciudadanía.

El PEN al 2036 plantea, en su visión, que todas las personas, luego de experiencias de aprendizaje a lo largo de sus vidas puedan construir sus proyectos individuales y colectivos. Ello debe darse en una sociedad democrática, equitativa e inclusiva, en la que haya una convivencia intergeneracional e intercultural y respeto por la diversidad y el medio ambiente.

El PEN al 2036, fue aprobado el pasado 29 de julio por el Poder Ejecutivo, y presentado oficialmente el 30 del mismo mes a través de sus canales en las redes sociales. Se encuentra disponible para su lectura y difusión en [www.cne.gob.pe](http://www.cne.gob.pe)

-  
Lima, 13 de agosto de 2020

**Oficina de Comunicaciones**

**Consejo Nacional de Educación**